INFORME MENSUAL		**INFORME FINAL**	**x**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								31	05	2021
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 1 de mayo de 2021 hasta el 30 de mayo de 2021									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REPRESENTACIÓN JUDICIAL									
No. CONTRATO	CD-DP-310-2021									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HERIBERTO VALENCIA GOMEZ									
C.C.	19212131									
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA; Y LA PROMOCIÓN, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.									
ACTA DE INICIO	**SI**	x	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			20	04	2021
FECHA DE INICIO	20	04	2021	**FECHA DE TERMINACIÓN**				31	05	2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.270.000				**FORMA DE PAGO**			MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	98121 de 2021				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			1053621 del 15 de abril de 2021		
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Luis Alberto Gómez Ortiz									
CARGO	Profesional Administrativo y de Gestión									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$231.500
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$296.400
Pago aporte de ARL obligatorio.	$9.700
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	A partir del 1 de mayo de 2021, se ha venido cumpliendo la prestación personal del servicio de manera autónoma e ininterrumpida a todos los usuarios del servicio público de defensoría.
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de	Se hizo presencia en las audiencias de conocimiento ante los Jueces Penales del Circuito, en representación judicial de las personas que requirieron los servicios de

prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	un defensor público designado por la Defensoría del Pueblo para el Circuito de Villeta.
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asistió a todas las audiencias de conocimiento programas por los Jueces Penales del Circuito de Villeta, desde el 1 de mayo de 2021, para atender los casos en los que fui designado en calidad de defensor público.
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	A partir del 1 de mayo de 2021, he tenido comunicación con los usuarios del servicio defensoría pública para la atención de sus casos. Frente a los privados de la libertad no es posible visitarlos en su sitio de reclusión por la fuerza mayor de la pandemia COVID-19. No obstante, a través de sus familiares y de forma virtual en las audiencias, se ha podido tener comunicación con los usuarios.
Actualizar el sistema de información de la plataforma VISION WEB	A partir del 1 de mayo de 2021, se ha venido actualizando la plataforma VISION WEB, para mantener al día la información de los procesos de defensoría pública en el área penal.

OBSERVACIONES
CORREO ELECTRONICO DEL DEFENSOR HERIBERTO VALENCIA GOMEZ: hevalencia@defensoria.edu.co CORREO ELECTRONICO DEL PAG: lualgomez@defensoria.gov.co

N/A: No aplica.

Anexos: Tener en cuenta los registros en VISION WEB.



Heriberto Valencia Gomez
Contratista



Luis Alberto Gomez Ortiz
Supervisor
Profesional Administrativo y de Gestión
Defensoría del Pueblo